



Servicio Riojano de Salud

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL DE PERSONAL NO SANITARIO NOMBRADA AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN 9/2017, DE 24 DE FEBRERO, DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO Y SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LOS GRADOS I, II, III Y IV CORRESPONDIENTE AL PERIODO ORDINARIO, DE LA CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO Y FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD

De conformidad con el apartado 9 del anexo II de la Resolución 9/2017, de 24 de febrero, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueba el modelo y se regula el procedimiento de reconocimiento de los grados I, II, III y IV correspondiente al periodo ordinario, de la carrera y desarrollo profesional del personal estatutario y funcionario al servicio de los centros e instituciones sanitarias del Servicio Riojano de Salud, esta Comisión de Evaluación hace pública las evaluaciones realizadas del grado I, II y III del Grupo A1, A2 y C1 no sanitario:

ADMITIDOS: (APTOS Y NO APTOS)

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	GRADO	CATEGORÍA	APTO/NO APTO
MARIANO	AGUAS BERNABÉ	17862614	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
PURIFICACIÓN	ALLONA RUBIO	16519250	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
M. ROSARIO CARRACEDO IIGLESIAS	CARRACEDO IGLESIAS	16556473	I	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
CARLOS	DELGADO AGUIRREBEÑA	16536403	III	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
CORABEL	DÍAZ GIL	25133981	III	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
JULIA	FERNÁNDEZ DÍAZ	72779946	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
PEDRO TOMÁS	GARCÍA FERNÁNDEZ	16573798	I	COCINERO	NO APTO
M. DELIA	GIL ARRAIZ	16557917	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
JOSÉ ÁNGEL	GIL GIL	16539213	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
PURIFICACIÓN	GÓMEZ APIÑANIZ	16533138	III	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
IGNACIO	GONZALO HERVÍAS	16532281	III	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
CARLOS JAVIER	JIMÉNEZ PÉREZ	16525832	I	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
M. ISABEL	JIMÉNEZ SÁEZ	72776677	III	TRABAJADOR SOCIAL	APTO
M. ELENA	LÉON JIMENO	16541913	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
RUIZ GARCIA	M. ARANZAZU	16538430	III	TRABAJADOR SOCIAL	NO APTO
JUAN JOSÉ	MINGUILLÓN GASCÓN	39853002	III	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
ANGEL	MORENO	16579582	II	GRUPO TECNICO DE LA	APTO

ESTEBAN	BELTRAN			FUNCIÓN TECNICA	
ANA MARCELA	MORENO LEÓN	16534248	I	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
JOSE ALBERTO	PEREZ TERCERO	16550225	II	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
JOSÉ LUIS	PINO RODRÍGUEZ	24401798	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
SERGIO	QUINTÍN GRAO	25150272	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
M. LUISA	RODRÍGUEZ CÁMARA	16549636	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
BEGOÑA	RODRÍGUEZ DÍEZ	9737598	I	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
NATIVIDAD	RODRIGUEZ REGADERA	16563915	I	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
JUAN PEDRO	SALAS RUEDA	16525977	III	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
M. NIEVES	SANTOLALLA SANTO TOMÁS	16519741	I	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
TERESA	VALERIO MORENO	16601730	I	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
CASTO ELIAS	VELASCO GARCIA	16530105	II	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	NO APTO
ALICIA	VINUE ARROYO	16505123	III	ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO
M. YOLANDA	ZALDIVAR BALLOGERA	16525337	II	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	APTO

Los interesados disponen de un plazo de 15 días para solicitar la revisión ante la comisión de evaluación de carrera profesional, la cual deberá dar vista del expediente al interesado en un plazo no superior a un mes. Una vez visto el expediente dicho interesado dispondrá de un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de haber visto el mismo para alegar ante la Comisión Central de Carrera Profesional, la cual elaborará un informe preceptivo devolviendo el expediente a la comisión de carrera profesional.

Logroño, 27 de noviembre de 2017


María Bastida Repes.

Secretaria de la Comisión de Evaluación de Diplomados Sanitarios